

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE POSGRADO

La Reunión de la Comisión de Posgrado en sesión extraordinaria fue celebrada el 23 de Julio de 2004 en instalaciones del CIQ de la U.A.E.M. A ella asistieron los siguientes doctores: Punit Parmananda, Luis Mochán, Carolina Godoy y Humberto Saint-Martin.

1. Se revisaron los dictámenes de las Comisiones de Admisión aceptando a los siguientes alumnos al programa de:

Doctorado en Ciencias (Química): Carrillo Morales, Manuel
Fuentes Martínez, Yanet
Lezama García, Ruth
Miranda Molina, Alfonso
Morales Nava, Rosmarbel
Ortíz Nava, Claudia

Maestría en Química Orgánica: Hernández Chávez, Luis Ignacio
Huitrón Rattinger, Estefanía
López Frías, Rosa
Muñoz Fragoso, Lorena

Doctorado en Ciencias (Física) Islas Islas, Juan Manuel
Arellano Velázquez, Noé Ricardo

Y se realizaron cambios en los comités tutorales propuestos para los alumnos:

- a. Yanet Fuentes Martínez, reemplazando al Dr. Anatoly Yatsimirsky por el Dr. Humberto Saint-Martín, debido a que es política de este posgrado la diversidad en la integración del comité tutorial, y en él ya está incluida la Dra. Carolina Godoy quien se ha doctorado con el Dr. Anatoly.
- b. Alfonso Miranda Molina, reemplazando al Dr. Ramón Garduño por el Dr. Humberto Saint-Martín, debido a que consideramos que éste último jugará un papel más constructivo en el desempeño académico del alumno.

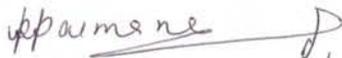
2. Debido a que el Área de Biofísica es un área multidisciplinaria, es necesario que los aspirantes tengan algunos conocimientos mínimos tanto de Física como de Bioquímica; ello genera dificultades en la aplicación del examen de admisión, pues los estudiantes que proceden de licenciaturas de las Áreas Físicas generalmente no cuentan con conocimientos de Bioquímica, y los que proceden de licenciaturas de las Áreas Biológicas no cuentan con conocimientos de Física. La discusión sobre los conocimientos mínimos necesarios para admitir aspirantes al Doctorado en el Área de la Biofísica llevó a la propuesta de elaborar un examen de admisión que cubra los siguientes tópicos: Física básica, Física avanzada, Bioquímica básica, Bioquímica avanzada y Biofísica General. Esto permitirá evaluar la competencia de cada estudiante en los conocimientos

pparmananda
Carolina Godoy

propios de su licenciatura de origen, así como evaluar si posee los conocimientos mínimos del Área distinta a su licenciatura de origen, y así dar a la Comisión de Admisión los elementos de juicio para la aceptación y la imposición de requisitos de permanencia. Se recomendó al Coordinador del Área de Biofísica que además del examen de admisión, se elabore un banco de problemas para darlo a conocer a los aspirantes con oportunidad, de modo que quede claro tanto el nivel como la extensión de los conocimientos que se esperan de ellos para poder acceder al programa.

3. Se discutió el caso propuesto por el alumno Ruiz Vargas, Gerardo Doctorado en Ciencias (Física), referido a su inconformidad por la forma en que se llevó a cabo el examen departamental de Mecánica Cuántica del semestre que finalizó en julio 2004. Se detectó que no hubo ninguna anomalía sancionable y se considera que las consultas realizadas por el alumno, mencionado en el oficio, no tuvieron ningún impacto en las calificaciones. Sin embargo, se tomó la determinación que, a partir de la fecha, un profesor estará presente durante todo el desarrollo del examen para evitar que se repita este tipo de inconvenientes.

Esta acta fue elaborada por Silvia Piedrahita González.


Punit Parmananda
Coordinador Posgrado


Luis Mochán
Coordinador Área Física


Carolina Godoy
Coordinador Área Química

Gerold Baier
Coordinador Área Biofísica